

EL TELEGRÁFO

DECANO DE LA PRENSA, FUNDADO EN 1884. PRIMER DIARIO PÚBLICO DE ECUADOR

MERCOLES 18 SEPT

EDICIÓN FINAL - HORA DE CIERRE 19:00 - EJEMPLARES EN CIRCULACIÓN: 14.281 - 60 Páginas N° 46.902 Ecuador



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA TEXAMAR S.A.:

Se comunica al público que la compañía **TEXAMAR S.A.**; reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante Notario Trigésimo Séptimo Encargado del cantón Guayaquil, el 26 de junio del 2013, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N°. SC-L-DJC-G-13- 0005394 el 12 de septiembre de 2013.

REFORMA DEL ESTATUTO.- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: se agregan las siguientes actividades al objeto ya existente. **"ARTICULO SEGUNDO:** La compañía tendrá por objeto dedicarse a las siguientes actividades: A) La compañía a más de todas las actividades establecidas en el Objeto Social podrá dar servicios de instalación de ventilación y acondicionamiento de aire, venta y aplicación de poliuretano y vaciado, líquido y pastoso, aplicación de pintura y sus derivados..."

Guayaquil, 12 de septiembre de 2013

AB. MARIO BARBERÁN VERA
ESPECIALISTA JURÍDICO SUPERVISOR
(128439)